

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga en el P.A. 368/2019 y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga sito en C/ Fiscal Luis Portero García, s/n, se ha interpuesto por doña Lucía Eva Jurado Bautista recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 368/2019 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 26 de junio de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos de personal admitido y excluido, de la convocatoria realizada por Resolución de 24 de enero de 2018, para el acceso extraordinario a bolsas de trabajo de personal docente, correspondientes a la especialidad de Fundamentos de Composición.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 8 de abril de 2021, a las 11:40 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de marzo de 2021.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.